
	Secretaría General		
		CÓDIGO	L-M.P.1-F04
		VERSIÓN	02-2019
	INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA	PÁGINA	1 de 42


Datos personales	
Nombre	Abel David Jaramillo Largo
Partido o Movimiento	Movimiento Alternativo Indígena y Social -MAIS-
Circunscripción	Especial Indígena
Período Legislativo	22 de junio de 2021 – junio 2022.
Correo Institucional	abel.jaramillo@camara.gov.co

Informe de Gestión
<p>Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.</p>
<p><i>Información mínima obligatoria.</i></p>
<p>1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).</p>


INICIATIVAS LEGISLATIVAS DE LAS QUE FUE AUTOR, COAUTOR Y PONENTE

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA
		2 de 42

No	REFERENCIA Y TÍTULO DEL PROYECTO	NOMBRE	CONDICIÓN	OBJETIVO DEL PROYECTO	COMISIÓN	ESTADO
1	Proyecto de Ley 050 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se permite el divorcio y la cesación de efectos civiles del matrimonio religioso por la sola voluntad de cualquiera de los cónyuges y se dictan otras disposiciones.”	Divorcio	Autor: Abel David Jaramillo Largo MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social	Incorporar a la legislación civil una causal que permita el divorcio y la cesación de efectos civiles del matrimonio religioso, sin culpabilidad, por la sola manifestación de la voluntad de cualquiera de los cónyuges.	Comisión Primera Constitucional Permanente	Trámite en Plenaria


	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA 3 de 42

2	Proyecto de Ley 051 de 2021 Cámara “Por medio del cual se modifican los ingresos del Sistema General de Participaciones”	Sistema General De Participaciones	Autor: Abel David Jaramillo Largo MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social	Modificar el inciso primero, del artículo 357 de la Constitución Política de Colombia.	Comisión Primera Constitucional Permanente	Archivado
3	Proyecto de Ley 052 de 2021 Cámara “Por medio del cual se establece el internet como derecho fundamental.”	Internet Derecho Fundamental	Autor: Abel David Jaramillo Largo MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social	Elevar a la categoría de derecho fundamental el acceso, la conectividad y la cobertura a internet, así como proveer un mínimo vital para la población pobre y vulnerable del país.	Comisión Primera Constitucional Permanente	Archivado

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	4 de 42


INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

4	<p>Proyecto de Ley 053 de 2021 Cámara</p> <p>“Por medio del se promueve la alfabetización mediática y digital para fomentar un uso responsable de las redes sociales desde la educación básica y media, y se dictan otras disposiciones”</p>	Alfabetización Mediática	<p>Autor: Abel David Jaramillo Largo</p> <p>MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social</p>	<p>Promover en la educación básica y media la alfabetización mediática y digital, así como la enseñanza de herramientas y criterios de veracidad sobre la información contenida y que circula en internet para enfrentar el fenómeno de las noticias falsas.</p>	Comisión Sexta o de Transportes y Comunicaciones	Trámite en Comisión
----------	---	--------------------------	--	--	--	---------------------


	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	5 de 42

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA


5	<p>Proyecto de Ley 054 de 2021 Cámara</p> <p>“Por medio del cual se crea el internet para la vida y se dictan otras disposiciones”</p>	Internet Para La Vida	<p>Autor: Abel David Jaramillo Largo</p> <p>MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social</p>	<p>Garantizar el mínimo de acceso a internet a través de la red fija residencial, acorde a las tecnologías desplegadas y conforme a los principios orientadores de la ley 1341 de 2009 y la ley 1978 de 2019, de la sociedad de la información y del conocimiento.</p> <p>Promoviendo el acceso a los bienes colectivos del Estado para facilitar el acceso a trámites y servicios, la generación de aptitudes digitales en los ciudadanos, fomentando la calidad para maximizar el bienestar social de la población en un marco de equidad que posibilite el desarrollo y la competitividad del sector de las telecomunicaciones.</p>	Comisión Sexta o de Transportes y Comunicaciones.	Trámite en Comisión
----------	---	-----------------------	--	--	---	---------------------

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA 6 de 42


6	Proyecto de Ley 055 de 2021 Cámara “por medio del cual se establece el internet fijo como un servicio público domiciliario.”	Internet Servicio Público	Autor: Abel David Jaramillo Largo MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social	Establecer la prestación del servicio de internet fijo como un servicio público domiciliario, para satisfacer la necesidad de las familias colombianas en cuanto al uso y goce de los bienes públicos y el bien común del espectro electromagnético.	Comisión Sexta o de Transportes y Comunicaciones	Trámite en Comisión
7	Proyecto de Ley 066 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se promueven ingresos para la equidad y bienestar social y se dictan otras disposiciones – ley de equidad fiscal”	Ingresos Para La Equidad	Autor: Abel David Jaramillo Largo MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social	Obtención de ingresos para la promoción de la equidad, bienestar social y la reactivación económica en Colombia.	Comisión Tercera o de Hacienda y Crédito Público	Trámite en Comisión

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA
		7 de 42

8	<p>Proyecto de Ley 082 de 2021 Cámara</p> <p>“Por medio del cual se garantiza la participación política efectiva de la juventud en Colombia”</p>	Jóvenes	<p>Autor: Abel David Jaramillo Largo</p> <p>MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social</p>	Garantizar la participación efectiva de los jóvenes en el país, eliminando las barreras que enfrentan para poder sufragar y ser elegidos cuando tienen menos de 25 años en cargos de representación en el legislativo.	Comisión Primera Constitucional Permanente	Retirado
9	<p>Proyecto de Ley Estatutaria 121 de 2021 Cámara</p> <p>“Por medio del cual se regula el derecho a la participación de la ciudadanía afectada y potencialmente afectada por proyectos de exploración y explotación de</p>	Mecanismos Participación Extractiva	<p>Autor: Abel David Jaramillo Largo</p> <p>MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social</p>	Promover, proteger y garantizar el derecho a la participación de la ciudadanía frente a la exploración y explotación de recursos naturales no renovables, mediante la regulación del derecho a la participación activa y eficaz de la ciudadanía afectada por proyectos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables y el establecimiento de mecanismos de	Comisión Primera Constitucional Permanente.	Trámite en Comisión


	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA 8 de 42

	<p>recursos naturales no renovables y se crean mecanismos de participación ciudadana para deliberar y decidir sobre la ejecución de proyectos de exploración y explotación de recursos naturales no renovables.”</p>			<p>participación frente a este tipo de proyectos.</p>		
10	<p>Proyecto de Ley 131 de 2021 Cámara</p> <p>“Por el cual la nación se asocia y rinde público homenaje a las víctimas de las muertes ilegítimamente</p>	<p>Víctimas Ejecuciones Extrajudiciales</p>	<p>Autor y Ponente: Abel David Jaramillo Largo</p> <p>MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social</p>	<p>Que la Nación se asocia y rinde público homenaje a las víctimas de muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado y se declare el 20 de septiembre como día conmemorativo para honrar y exaltar la memoria de las víctimas y</p>	<p>Comisión Segunda o de Relaciones Internacionales</p>	<p>Trámite en Comisión</p>


	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	9 de 42

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA


	presentadas como bajas en combate por agentes del estado y se dictan otras disposiciones”			recordar la lucha emprendida por sus familiares para preservar la memoria y garantizar la consolidación de la paz, la reconciliación, la reparación y garantías de no repetición.		
11	Proyecto de Ley 132 de 2021 Cámara “Por la cual se establece la gratuidad universal en la educación superior pública y se dictan otras disposiciones”	Matrícula Cero	Autor: Abel David Jaramillo Largo MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social	Establecer los lineamientos para regular la gratuidad universal en la modalidad de los programas de pregrado y postgrado en las instituciones públicas de educación superior en el país, con el fin de eliminar barreras de acceso y garantizar la accesibilidad y permanencia educativa.	Comisión Sexta o de Transportes y Comunicaciones	Trámite en Comisión
12	Proyecto de Ley 133 de 2021 Cámara	Pisos de Protección Social	Autor: Abel David Jaramillo Largo	Derogar la totalidad del Decreto 1174 de 2020 “por el cual se adiciona el Capítulo 14 al Título 13 de la Parte 2 del Libro 2	Comisión Séptima Constitucional Permanente	Archivado

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA 10 de 42


	<p>“Por medio del cual se deroga el decreto 1174 de 2020 y se dictan otras disposiciones en relación con los pisos de protección social”</p>		<p>MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social</p>	<p>del Decreto 1833 de 2016, a efectos de reglamentar el Piso de Protección Social para personas que devengan menos de un Salario Mínimo Legal Mensual Vigente.</p>		
13	<p>Proyecto de Ley 136 de 2021 Cámara</p> <p>“Por medio del cual se establecen mecanismos para la reactivación económica de las MIPYMES y apoyo para la generación de empleo y se</p>	<p>Reactivación De Las MIPYMES</p>	<p>Autor: Abel David Jaramillo Largo</p> <p>MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social</p>	<p>Establecer un marco regulatorio que propicie el emprendimiento, el crecimiento y la consolidación de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas, con el fin de promover la recuperación económica en el marco de la pandemia y post pandemia, así como la recuperación y promoción del empleo.</p>	<p>Comisión Tercera o de Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Trámite en Comisión</p>

	Secretaría General		
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04	
	VERSIÓN	02-2019	
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA	11 de 42


	dictan otras disposiciones”					
14	Proyecto de Ley 137 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se crea el programa renta básica de emergencia como medida para garantizar derechos ciudadanos y se dictan otras disposiciones”	Renta Básica	Autor: Abel David Jaramillo Largo MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Socia	Crear el programa transitorio de transferencias monetarias no condicionadas denominado Renta Básica de emergencia, con el fin de garantizar la satisfacción de las necesidades básicas a toda la ciudadanía en Colombia en medio de la grave crisis social agudizada por la pandemia de la COVID 19, garantizando la incorporación de medidas para un enfoque diferencial en términos de género en su implementación.	Comisión Tercera o de Hacienda y Crédito Público	Archivado
15	Proyecto de Ley 200 de 2021 Cámara	Honores a José María Melo	Autor y Ponente: Abel David Jaramillo Largo	Honar y exaltar la memoria del general José María Melo, como primer	Comisión Segunda o de	Trámite en Plenaria

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA 12 de 42


	<p>“Por la cual se rinde homenaje y se preserva la memoria del General José María Dionisio Melo y Ortiz (1800-1860), primer y único presidente indígena de la nación y se dictan otras disposiciones”</p>		<p>MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social</p>	<p>y único presidente indígena de la nación.</p>	<p>Relaciones Internacionales</p>	
16	<p>Proyecto de Ley 219 de 2021 Cámara, 033 de 2021 Senado</p> <p>“Por medio de la cual se expide el estatuto disciplinario policial”</p>	<p>Estatuto Disciplinario Policial</p>	<p>Ponente: Abel David Jaramillo Largo</p> <p>MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social</p>		<p>Comisión Segunda o de Relaciones Internacionales</p>	<p>Ley</p>

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P1-F04
	VERSIÓN	02-2019
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA 13 de 42


17	Proyecto de Ley Estatutaria 281 de 2021 Cámara “Por medio del cual se adoptan medidas en materia de financiamiento para la reactivación económica del sector agropecuario, pesquero, acuícola, y forestal”	Reactivación Económica del Agro Post Pandemia	Autor: Abel David Jaramillo Largo MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social	Adoptar medidas financieras para facilitar la reactivación económica del sector agropecuario, pesquero, acuícola, y forestal, afectados por condiciones propias de la actividad y los adicionales generados por la emergencia económica requerida para el control de la pandemia de COVID-19.	Comisión Primera Constitucional Permanente	Trámite en Comisión
18	Proyecto de ley 282 de 2021 Cámara, “Por medio del cual se crea una comisión para evaluar los	Revisión de los TLC	Ponente: Abel David Jaramillo Largo MAIS - Movimiento	Créase una comisión integrada por los responsables de la oficina de asuntos internacionales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Dirección de Comercio Exterior del	Comisión Segunda o de Relaciones Internacionales	Trámite en Plenaria

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA 14 de 42


	<p>tratados de libre comercio suscritos con los Estados Unidos, Canadá, México, la Unión Europea y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte para hacer las recomendaciones que permitan la revisión de los mismos o en su defecto la denuncia de dichos tratados”.</p>		<p>Alternativo Indígena y Social</p>	<p>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, representantes de los gremios de la producción del sector agropecuario, de la pequeña y mediana industria y, de la gran industria, al igual que de las organizaciones de la agricultura campesina, familiar, indígena y comunitaria.</p>		
<p>19</p>	<p>Proyecto de Ley 303 de 2021 Cámara</p> <p>“Por medio de la cual se adoptan</p>	<p>Población Sorda</p>	<p>Autor: Abel David Jaramillo Largo</p> <p>MAIS - Movimiento</p>	<p>Implementar medidas que propendan por la inclusión efectiva de la población sorda en el sistema educativo colombiano.</p>	<p>Comisión Sexta o de Transportes y Comunicaciones</p>	<p>Trámite en Plenaria</p>

	Secretaría General		
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04	
	VERSIÓN	02-2019	
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA	15 de 42

	medidas para promover la inclusión educativa de la población sorda en Colombia”		Alternativo Indígena y Social			
20	<p>Proyecto de Ley 379 de 2021 Cámara,</p> <p>“Honores, Escenarios Culturales, Escultura, Casa Museo, Festival, Escuela musical y Cátedra Juancho Polo Valencia – Centenario, son los emolumentos que se proponen en este proyecto de ley, que son significativos y merecidos para</p>	Juancho Polo Valencia	<p>Ponente: Abel David Jaramillo Largo</p> <p>MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social</p>	Honores, Escenarios Culturales, Escultura, Casa Museo, Festival, Escuela musical y Cátedra Juancho Polo Valencia – Centenario, son los emolumentos que se proponen en este proyecto de ley, que son significativos y merecidos para alguien que entregó su vida al folclor vallenato, a quien dejó un importante e invaluable legado.	Comisión Segunda o de Relaciones Internacionales	Trámite en Plenaria


	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA 16 de 42

	alguien que entregó su vida al folclor vallenato, a quien dejó un importante e invaluable legado.					
21	Proyecto de Acto Legislativo 402 de 2021 Cámara - 008 de 2021 Senado “Por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de derechos, se reconoce el derecho a la tierra y a la territorialidad campesina y se adoptan disposiciones sobre la	Campesinado	Autor: Abel David Jaramillo Largo MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social	Atacar la discriminación y vulnerabilidad del campesinado colombiano a través de esas tres medidas. Para ello se presenta una reforma que, a la vez que refuerza los supuestos del Estado social de derecho, colma lagunas existentes cuando reconoce nuevas realidades y nuevos derechos, y principalmente al proponer un articulado que será el fundamento de un instrumento de reconocimiento de los campesinos y campesinas	Comisión Primera Constitucional Permanente	Archivado

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	17 de 42

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA


	consulta popular”			y de protección de sus derechos.		
22	Proyecto de Acto Legislativo 442 de 2022 Cámara “Por medio del cual se establece el internet como derecho fundamental”	Internet Derecho Fundamental	Autor: Abel David Jaramillo Largo MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social	Modifica el artículo 20 de la Constitución Política de Colombia	Comisión Primera Constitucional Permanente	Trámite en Comisión
23	Proyecto de Ley 464 de 2022, “Por el cual se dictan disposiciones en materia de hidrocarburos”.	Hidrocarburos	Ponente: Abel David Jaramillo Largo MAIS - Movimiento Alternativo Indígena y Social		Comisión Quinta Constitucional Permanente	Trámite en Comisión

	Secretaría General		
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04	
	VERSIÓN	02-2019	
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA	18 de 42

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

PROPOSICIONES PRESENTADAS POR EL REPRESENTANTE ABEL DAVID JARAMILLO LARGO EN COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL Y PLENARIA.

- 19 de junio de 2021.** En el proyecto de ley **492 de 2020 Cámara** “*Por medio de la cual la nación y el congreso de la república reconocen, conservan y salvaguardan el patrimonio cultural material e inmaterial del municipio de Riosucio (Caldas) y se dictan otras disposiciones*”. Se realizaron dos modificaciones, la primera de ellas una proposición de archivo del PL teniendo en cuenta las siguientes motivaciones; a) Violación al principio de unidad de materia, b) El proyecto regula asuntos relativos a derechos fundamentales. c) Derecho fundamental a la consulta de medidas legislativas, d) Existencia de las sentencias T-530 de 2016 y sentencia 009 de 2018 de restitución de tierras. Por último, se propone eliminar los artículos 3 y 4 del proyecto de ley 492 de 2020 por los motivos anteriormente mencionados.
- 27 de julio de 2021.** Se propuso en el proyecto de ley **158 de 2020** “por medio de la cual se garantiza el acceso a estudios de Segunda lengua y a exámenes de acreditación internacional de los mejores bachilleres y profesionales graduados en Las instituciones de educación públicas y privadas del país”. El párrafo que a continuación se expone: Dentro del proceso de selección diseñado por el Ministerio de Educación, se crearán cupos especiales para aspirantes de comunidades indígenas, afrocolombianas y demás grupos étnicos.
- 23 de agosto de 2021.** Por medio de la cual se modifica el párrafo 3 del artículo 8 del proyecto de ley **No. 115 de 2020**, *acumulado con los proyectos de ley 269, 341 y 474 de 2020 Cámara* “*Por la cual se deroga la ley 743 de 2002, se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal y se establecen lineamientos para la formulación e implementación de la política pública de los*

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	19 de 42
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		

organismos de acción comunal y de sus afiliados, y se dictan otras disposiciones”. Art 8, prr 3. Dentro de los territorios de resguardos indígenas y los Consejos Comunitarios de comunidades negras, podrán constituirse Juntas de acción comunal y juntas de vivienda comunal, siempre y cuando sea garantizado previamente el proceso de consulta previa.


3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.

DEBATES DE CONTROL POLÍTICO:

- **Agosto 10 de 2021**, en el debate en Comisión Segunda Cámara de Representantes Colombia realizado a Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, le pedimos a la Ministra tenga muy en cuenta a los microempresarios del sector de las confecciones y damos el ejemplo de Riosucio Caldas donde esta es una actividad muy importante, generando múltiples empleos y favoreciendo a poblaciones como son las madres cabeza de hogar del área urbana.
- **Agosto 25 de 2021**, debate de control político al Ministerio De Defensa Nacional, se manifestó que existe un ambiente enrarecido en el país, esto a raíz que no cesan los asesinatos de líderes sociales y estudiantiles, ejemplo de esto es lo ocurrido con el joven Esteban Mosquera en Popayán, quien había perdido un ojo por la acción desmedida del ESMAD y ahora perdió la vida.


En este espacio también denunciarnos nuevamente las amenazas contra la Minga Indígena y las organizaciones participantes como son Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC, CRIHU Consejo Regional Indígena del Huila, Consejo Regional Indígena de Caldas y la dirigencia de estas; es muy grave que no está protegiendo la vida en nuestro país y esto no se puede permitir en un Estado Social de Derecho y donde se dice vivir en democracia.

- **03 de septiembre de 2021, Moción de censura Ministra de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC**, Se cita a la Ministra de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones (TIC) doctora KAREN ABUDINEM ABUCHAIBE, para que en esta sesión se escuche sobre las actuaciones y omisiones en el proceso licitatorio y de contratación de los Centros Digitales, Proyecto 10K, donde el oferente ganador fue la Unión

	Secretaría General		
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04	
	VERSIÓN	02-2019	
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA	20 de 42

Temporal Centros Poblados Colombia 2020 se han presentado múltiples irregularidades respecto a las normas de contratación pública.

- **21 de octubre del 2021, Debate De Control Político - Estatuto De Oposición,** Se cita al Ministro de Hacienda – Dr. JOSÉ MANUEL RESTREPO ABONDANO, Ministra de Transporte – Dra. ÁNGELA MARÍA OROZCO, Ministra de Relaciones Exteriores – Dra. MARTHA LUCIA RAMÍREZ BLANCO, Director General DIAN - Dr. LISANDRO MANUEL JUNCO RIVEIRA y Director General de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF). - Dr. JAVIER ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ, por evasión de impuestos – “nuevo escándalo denominado “PANDORA PAPER””.
- **26 de abril del 2022, Moción de Censura - Ministro de Defensa Nacional,** Se cita por tercera vez a debate político al ministro de Defensa, Diego Molano, por su responsabilidad en la operación militar ejecutada el pasado 28 de marzo que dejó un saldo de 11 muertos incluyendo civiles en el departamento del Putumayo. Se evidencia en el transcurso de la operación presuntas irregularidades ejecutadas por parte de los uniformados, afectando la vida de civiles, incluyendo menores de edad y mujeres en estado de embarazo. Con una clara vulneración a los derechos humanos. A la reunión asistieron las víctimas y testigos en el lugar de los hechos, la fuerza pública, el equipo de trabajo del ministro y los Honorables Representantes a la cámara.

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	21 de 42


OTRAS ACTIVIDADES

COMISIÓN SEGUNDA CONSTITUCIONAL

- **09 de agosto de 2021.** Intervención audiencia Pública Proyecto de Ley 219/2020 Senado - 506/2020 Cámara “por medio de la cual se aprueba el Convenio internacional del cacao, adoptado en Ginebra el 25 de junio de 2010”.
- Se realizaron audiencias públicas en diferentes regiones del país con el fin de socializar los siguientes proyectos de ley: *Proyecto de Ley No. 218 de 2021 Cámara, 032 de 2021 Senado, "Por la cual se crea la categoría de Patrulleros de la Policía, se establecen normas relacionadas con el régimen de carrera del personal uniformado de la Policía Nacional, se fortalece la profesionalización del servicio de policía y se dictan otras disposiciones"; y *Proyecto de Ley No. 219 de 2021 Cámara, 033 de 2021 Senado, “Por medio de la cual se expide el Estatuto Disciplinario Policial”. Bogotá 15 de septiembre de 2021 Medellín 17 de septiembre de 2021 Cali 20 de septiembre de 2021 Cartagena 23 de septiembre de 2021 Cúcuta 27 de septiembre de 2021.
- Según proposición del **24 al 30 de marzo de 2022.** AUDIENCIA PÚBLICA en Puerto Leguízamo Putumayo. "Operación militar realizada el 18 de marzo, en donde al parecer se produjo la muerte de civiles que no participaban en el conflicto".
- Durante todo el periodo legislativo se realizó los análisis a los proyectos de ley que ingresaron a la comisión segunda para ser estudiados y aprobados en primer debate.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y AUDIENCIAS

- **23 de julio de 2021,** Participé de manera virtual en la Sesión Ordinaria del día viernes 23 de julio de 2021, en la cual se sometió a Consideración y Aprobación del Acta No. 15 del 7 de

	Secretaría General		
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04	
	VERSIÓN	02-2019	
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA	22 de 42

mayo de 2021. (41 folios) y además se presentó el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) frente al tema del Paro.


- **04 de agosto de 2021.** Asistí Sesión Ordinaria para la instalación y posterior Elección de la Mesa Directiva Presidente y Vicepresidente, para el Cuarto Período 2021-2022 de la Comisión de Derechos Humanos realizado Por la Señora Presidenta de la Honorable Cámara de Representantes la Doctora JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA.
- **25 de noviembre de 2021.** Partición de manera virtual en la Sesión Ordinaria para poner en consideración y aprobación las siguientes Actas: ACTA No. 16 del 23 de julio de 2021 (9 folios) y el ACTA No. 17 del 4 de agosto de 2021 (17 folios).

COMISIÓN ACCIDENTAL DEL FRENTE PARLAMENTARIO CONTRA EL HAMBRE

- **2021-2022.** Por medio del equipo de UTL se han acompañado las diferentes reuniones virtuales y acciones que se viene realizando desde el Frente Parlamentario Contra el Hambre, como son la revisión de la ley de compras públicas con estímulos a pequeños productores, acciones de la FAO en Colombia sobre el tema de seguridad alimentaria entre otros.
- **9 de junio de 2022** Se acompañó a la reunión de la Comisión Accidental del Frente Parlamentario Contra el Hambre, contando con los representantes de México, la AECID/España y la FAO. Reunión en la cual se desarrollaron temas respecto al seguimiento de las iniciativas legislativas en temas de desarrollo rural, seguridad alimentaria y nutricional. Además se destacó el cumplimiento de los ODS y el protagonismo de Colombia en la región para el desarrollo de estrategias y políticas a través de la cooperación internacional.

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES

- **Agosto 26 de 2021.** Se desarrolló el conversatorio Semillas de vida, pervivencia de los Pueblos Nacionales Indígenas; esto en el marco de la conmemoración del Día Nacional De La Niñez Indígena; Con esta iniciativa esperamos que los gobiernos tanto Nacional, Departamentales y Municipales, adopten las políticas de protección a nuestra niñez indígena.


	Secretaría General		
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04	
	VERSIÓN	02-2019	
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA	23 de 42

- **Septiembre 11 de 2021.** Reunión de trabajo con las autoridades indígenas de los cuatro resguardos del municipio de Riosucio, presentar informe de labor legislativa y gestiones realizadas para resolver algunas situaciones que se vienen presentando dentro de los territorios.
- **Septiembre 26 de 2021.** Se acompañó la reunión entre Autoridades Indígenas de Quinchía y el enlace minero departamental de Risaralda, esto como base para crear el diálogo necesario para afrontar la problemática a la que se vienen enfrentando con CORPOARE y los títulos mineros que hay dentro de territorios indígenas, donde se plantea la defensa de la minería artesanal como forma de subsistencia para los comuneros y salvaguarda de la Madre Tierra.
- **Septiembre 27 de 2021.** Rueda de prensa Acción de cumplimiento como exigencia de radicación del proyecto de ley y su pronto trámite en el Congreso de la República, en Colombia necesitamos protección real a líderes y lideresas ambientales por parte del gobierno y que no se queden solo en discursos en el exterior, las cifras en vulneraciones y asesinatos a estos liderazgos son dramáticas.

En el eje cafetero se vienen desarrollando audiencias por parte de la Agencia Nacional de Minería para anunciar los proyectos que transnacionales van a desarrollar en los territorios, esto sin una información real de las afectaciones que trae el extractivismo, la ciudadanía solo va a escuchar, en ningún momento se tiene en cuenta sus opiniones sobre estos proyectos, violando así el derecho a la participación y procesos como el de la consulta previa para los pueblos indígenas; el gobierno está tomando medidas de hecho en contra de las comunidades, además se están presentando amenazas contra líderes que se oponen a estos proyectos de muerte.

Por estas y otras razones estamos convencidos que se necesita que se ratifique lo antes posible el Acuerdo de Escazú, instamos a Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Cancillería Colombia radiquen y acompañen el Acuerdo de Escazú.


- **Octubre 29 de 2021.** Reunión de UTL, con el objetivo de presentar informe, evaluar y planear acciones a desarrollar.

	Secretaría General		
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04	
	VERSIÓN	02-2019	
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA	24 de 42

- **Marzo 2 de 2022.** Se acompañó la reunión que sostuvieron las autoridades tradicionales del Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña con funcionarios de Empocaldas, este espacio buscaba acordar 21 puntos de protección del medio ambiente y garantizar el agua para el Municipio de Riosucio entre otros municipios del departamento de Caldas.
- **Marzo 17 de 2022.** Se realizó reunión entre el Consejo Regional Indígena de Caldas -CRIDEC y la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP, donde se trataron temas concernientes a las víctimas que se tienen al interior de las comunidades indígenas del departamento y como dar garantías para la paz y reconciliación, buscando salidas para la reparación.

ACCIONES EN RELACIÓN CON LA SALVAGUARDA DE LOS DERECHOS DE POBLACIÓN INDIGENA Y CAMPESINA

- **I semestre de 2021:** Durante este periodo se realizaron actividades en procura de la salvaguarda de la población indígena y el empoderamiento de la comunidad, también se realizaron acompañamientos permanentes en temas relacionados con la autonomía en sus territorios y el orden administrativo correspondiente, al Cabildo Indígena de San Lorenzo, en el Municipio de Riosucio Caldas.
- **Julio 20 de 2021.** Se acompañó, en la Comunidad de Buenos Aires, la reunión que sostuvieron comuneros y directivos del Cabildo Escopetera y Pirza y la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas -UARIV, en este espacio se trazaron rutas para la reparación y las acciones a ejecutar en concordancia con el Plan Integral de Reparación Colectiva, por los daños sufridos en el territorio en el marco del conflicto armado.
- **Julio 22 de 2021.** Acompañamiento a la mesa de diálogo y concertación entre las autoridades indígenas pertenecientes al Resguardo de Origen colonial Cañamomo Lomapieta y las Parcialidades de la Trina y Cauroma y la Administración Municipal de Supía Caldas, donde se verificó el nivel de avance y cumplimiento de cada uno de los avances de los acuerdos firmados por el ente municipal, de la misma manera en otro espacio se acompañó la mesa de diálogo y concertación entre las autoridades indígenas pertenecientes a los Resguardos de Escopetera Pirza, San Lorenzo, Nuestra Señora Candelaria de la Montaña y Cañamomo Lomapieta y la administración municipal de Riosucio Caldas, donde se verificó el nivel de

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	25 de 42


INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

avance y cumplimiento de cada uno de los avances de los acuerdos firmados por el ente municipal.

- **Julio 28 de 2021.** Participación en la mesa de concertación departamental, escenario de diálogo y concertación entre el gobierno departamental y las autoridades indígenas departamentales, creada mediante ordenanza departamental 0856 de 2019.
- **Agosto 2 de 2021.** Acompañamiento a la reunión entre las autoridades indígenas del municipio de Quinchía Risaralda con la secretaría de infraestructura del departamento para socializar y revisar avances de los acuerdos pactados en la minga del año 2021.
- **Agosto 24 de 2021.** En plenaria de Cámara de Representantes Colombia dejamos constancia sobre lo sucedido en el Resguardo indígena de San Lorenzo del municipio de Riosucio Caldas, dónde se presentó una emergencia por la creciente del Rio Aguas Claras, afectando la comunidad de Bermejál, hacemos llamado a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Instituto Nacional de Vías – Invías, para que brinden soluciones a la destrucción de puentes que comunican la comunidad y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para proyectos productivos que sirvan a la comunidad.

También denunciamos las amenazas que han recibido las organizaciones indígenas Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC, CRIHU Consejo Regional Indígena del Huila y Consejo Regional Indígena de Caldas, los líderes de las mismas, así como el Senador Feliciano Valencia; exigimos a la Fiscalía General de la Nación Colombia que investigue y dé con los responsables de dichas amenazas, que los entes de protección den las garantías a las autoridades indígenas.

- **Agosto 25 de 2021.** Acompañamiento a la comunidad víctima del conflicto, en el cabildo central de Escopetera y Pirza, y la Unidad de Víctimas, en procura de concertar e implementar de los planes de reparación colectiva en el marco de la consulta previa y apelando a los usos y costumbres de la comunidad.
- **Agosto 30 de 2021.** Acompañamiento con UTL en la tercera **MESA DE ADECUACIÓN POR EL DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN**, organizado por La Dirección


	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	26 de 42

Territorial de Salud de Caldas y la Dimensión de Seguridad Alimentaria y Nutricional por plataforma virtual.

- **Septiembre 6 de 2021**, Reunión de seguimiento de los acuerdos de la minga del municipio de Riosucio y Supía Caldas, la cual se realizó en la sede del Consejo Regional Indígena de Caldas-CRIDEC, con la participación de las autoridades y el comité ejecutivo del CRIDEC.
- **Septiembre 8 de 2021**, se acompañó la Sesión de la Mesa de Concertación del municipio de Supía, espacio que se desarrolló entre las autoridades indígenas, representantes de la administración municipal, fuerza pública y ministerio público, en este espacio se analizan las problemáticas que se vienen presentando en las comunidades indígenas del municipio y se buscan las alternativas de solución.
- **Septiembre 9 y 10 de 2021**. Se participó en la protocolización del plan integral de reparación colectiva del Resguardo Indígena de San Lorenzo, en el que se solicitó que se brinden las garantías sociales que permitan el cierre de las brechas y la disminución de la desigualdad social, ya que estos han permitido que la violencia permanezca en Colombia; tenemos claro que la paz se consigue a través de políticas para el fortalecimiento del agro, educación, salud, empleo, redistribución de la tierra, entre otras; los pueblos indígenas siempre hemos priorizado una sana convivencia que nos permita a todos vivir tranquilos.


Existe una corresponsabilidad entre las entidades del Estado y el Gobierno Nacional para esa reparación integral colectiva que beneficie a las víctimas; estamos comprometidos y seguiremos trabajando para conseguir esa paz con sentido social y que no sean re victimizadas esas personas que han vivido en carne propia el conflicto en nuestras comunidades.

- **Septiembre 16 de 2021**. Se acompañó reunión con asesores de los resguardos indígenas de Riosucio Caldas, con el fin de analizar PL 502, proyecto que se adelanta actualmente en Senado, no tiene unidad de materia y sin bien es cierto se presenta como un proyecto para fortalecer el patrimonio cultural del municipio, tiene dos artículos que entran a violentar la autonomía y gobierno propio de las comunidades indígenas.
- **Septiembre 28 de 2021**. Se acompañó a los líderes y lideresas de distintas organizaciones del municipio de Quinchía Risaralda, en la conformación de los comités para crear las rutas de

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	27 de 42


atención integral de las víctimas y articular estas acciones que afectan a las comunidades; con el fin de seguir buscando siempre garantizar los derechos de las niñas, niños, adolescentes y mujeres.

- **Octubre 4 de 2021.** Reunión con la agencia nacional minera, donde participaron autoridades indígenas, comité ejecutivo del CRIDEC con el fin de conocer la propuesta de títulos mineros que hay solicitados en los municipios de Caldas donde se tiene presencia de comunidad indígena y que hoy genera una gran preocupación pues se está vulnerando el proceso de consulta previa como derecho fundamental.
- **Octubre 8 de 2021.** Participé de jornada de seguimiento a las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo, la cual se realizó en la sede del Resguardo de San Lorenzo municipio de Riosucio Caldas, con las instituciones competentes y vinculadas en este seguimiento además de la asistencia de las autoridades indígenas.
- **Octubre 21 de junio de 2021.** Acompañamiento en el segundo día de reunión de la MACRO OCCIDENTE Organización Nacional Indígena de Colombia, en este espacio de diálogo hablamos de la importancia en el fortalecimiento de los procesos de la Mesa Permanente Concertación Indígena; como pueblos indígenas debemos continuar discutiendo temas que afectan nuestro buen vivir, entre ellos se tienen Censo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, catastro multipropósito, la violencia que estamos viviendo en los territorios y la constante amenaza a la vida e integridad de nuestros comuneros.
- **Septiembre 21 de 2021.** Participación en la audiencia convocada por la Agencia Nacional de Minería en el municipio de Supía, en procura de la defensa del agua, la vida y los territorios frente a los grandes proyectos de explotación minera.
- **Noviembre 2 de 2021.** Acompañamiento a importante reunión entre las autoridades tradicionales del Resguardo indígena Escopetera y Pirza con la junta directiva de AIC en la ciudad de Popayán, esto como parte del proceso que se ha venido desarrollando en la construcción del modelo de salud propia e intercultural (SISPI) de las comunidades del Resguardo.
- **Febrero 25 de 2022.** Participación en reunión con miembros de la secretaría de educación del departamento de Caldas, esto con el fin de acompañar a las autoridades tradicionales del


	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	28 de 42


Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña en las gestiones que vienen adelantando para tener jornada única en las instituciones educativas que se encuentran en el territorio, además de solicitar el aumento de plazas para los etnoeducadores y así salvaguardar los procesos etnoeducativos de la organización.




- **Marzo 3 de 2022.** Se acompañó el espacio en el que se instaló una mesa permanente de concertación entre el Resguardo Indígena Nuestra Señora Candelaria y la Corporación Autónoma Regional de Caldas -Corpocaldas, en esta mesa se trabajan y generan acuerdos para hacer control de manera conjunta sobre las fuentes hídricas y recursos forestales del territorio.


	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P1-F04
	VERSIÓN	02-2019
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA 29 de 42


4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

PQRS	Número de PQRS Recibidos	Tipo de Reportes	Respuesta a los Remitentes	Enlace Matrices
JULIO A SEPTIEMBRE (2021)	192	<ul style="list-style-type: none"> · Derecho de Petición: 12 · Quejas: 1 · Reclamos: 0 · Sugerencia: 2 · Solicitud: 128, de las cuales 118 fueron realizadas por un colectivo de ciudadanos sobre “el #ImpuestoSaludableYa a las bebidas endulzadas” · Comunicaciones: 49 	153	

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA 30 de 42

OCTUBRE A DICIEMBRE (2021)	65	<ul style="list-style-type: none"> · Derecho de Petición: 26 · Quejas: 0 · Reclamos: 0 · Sugerencia: 3 · Solicitud: 6 · Comunicaciones: 30 	31	
ENERO A MARZO (2022)	55	<ul style="list-style-type: none"> · Derecho de Petición: 4 · Quejas: 0 · Reclamos: 0 · Sugerencia: 0 · Solicitud: 0 · Comunicaciones: 51 	4	
ABRIL (2022)	17	<ul style="list-style-type: none"> · Derecho de Petición: 1 · Quejas: 0 · Reclamos: 0 · Sugerencia: 0 · Solicitud: 0 · Comunicaciones: 16 	1	

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA 31 de 42


MAYO A JULIO (2022)	21	<ul style="list-style-type: none"> · Derecho de Petición: 2 · Quejas: 0 · Reclamos: 0 · Sugerencia: 0 · Solicitud: 0 · Comunicaciones: 19 	2	

PODRÁ informar acerca de:

1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.


GESTIÓN DEL REPRESENTANTE ABEL DAVID JARAMILLO LARGO

- **12 de noviembre de 2021**, Participación en reunión con el Gobernador del Cabildo Resguardo Indígena San Lorenzo y el director de Corpocaldas, en busca de la salvaguarda de los derechos del resguardo, a través de proyectos de infraestructura comunitaria; y en temas ambientales, el desarrollo del Foro en Defensa del Agua, el Territorio y la Vida que se llevó a cabo los días 26 y 27 de noviembre en Riosucio Caldas.

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P1-F04
	VERSIÓN	02-2019
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA 32 de 42


- **16 de febrero de 2022**, con un grupo de congresistas exhortamos a Iván Duque atienda el llamado de las diferentes organizaciones étnicas, religiosas y de Derechos Humanos, a atender difícil situación que se está viviendo los departamentos de Chocó y Antioquía por cuenta de la violencia incesante; esperando se tomen soluciones diferentes a la militarización que solo ha traído más violencia en los territorios.
- **10 de marzo de 2022**, solicitud a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres para que de manera urgente y efectiva atendiera la emergencia que por deslizamiento se presentó en la vía Urumita - Dabeiba, sector Peñas Blancas, y se procurara la ubicación de la familia desaparecida en el sector del deslizamiento, perteneciente al Cabildo Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta de Riosucio, Caldas.
- **30 de marzo de 2022**, el Honorable Representante realizó una intervención en materia de derechos humanos ante la comisión segunda, entorno a los hechos sucedidos en la comunidad de Puerto Leguizamo por parte de la fuerza pública, exigiendo que se den respuestas inmediatas por las intervenciones arbitrarias que atentan contra los derechos de la población, enfatizando que cuando se asesina una autoridad Indígena se está terminando con una institucionalidad.
- **26 de abril de 2022**, desde esta fecha en conjunto con mi equipo de UTL he venido reuniendo cada jueves con el Ministerio del Interior con la oficina de Asuntos Indígenas y el área de registro para avanzar en diferentes solicitudes de las autoridades indígenas de diferentes partes del país, las cuales han solicitado se le dé celeridad a sus solicitudes en cuanto al registro de la autoridad tradicional y el cargue de censo de población indígena, dado que estas las necesitan para realizar diferentes convenios y trámites ante las entidades Estatales.

2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	33 de 42


INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

- **Petición – 01 de febrero de 2022-** Solicitud de información sobre proyecto Construcción y Dotación de una Plaza De Mercado En El Resguardo Indígena San Lorenzo Del Municipio De Riosucio – Caldas, dirigido SUSANA CORREA, Directora - Prosperidad Social.
- **Petición - 30 de marzo del 2022** Solicitud al ministerio del Interior la dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías, con el fin de priorizar el derecho de petición radicado por el Consejo Regional Indígena de Caldas, respecto a los estudios etnológicos de los asentamientos Dachidrua y Bakurukar junto a los autocensos de la población.
- **Petición – marzo de 2022.** Solicitud de información sobre viabilidad jurídica del cabildo del Resguardo Indígena de San Lorenzo de actuar como prestador de la actividad complementaria al servicio público de aseo, dirigido a la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
- **Petición - 11 de julio de 2021.** Solicitud de información sobre ejecución del contrato obra LP 001 2019, por el cual se realizar la construcción de la escuela de música de nuestro municipio; el contrato en mención tenía un plazo de ejecución de 180 días previo el registro presupuestal y suscripción del acta de inicio, dirigido al Alcalde Municipal de Riosucio Caldas.
- **Petición - 15 de julio de 2021.** Solicitud de información sobre si el Proyecto de Ley 492 de 2020 que tiene como objeto “Reconocer, conservar y salvaguardar el patrimonio cultural material e inmaterial del municipio de Riosucio (Caldas), por parte de la Nación y el Congreso de la República, de tal forma que se faculta al Gobierno Nacional y su institucionalidad para que concurran al municipio de Riosucio (Caldas) y protejan, conserven y promuevan el desarrollo cultural, social y económico del municipio” es objeto de consulta previa, libre e informada, dirigido al MINISTRO DEL INTERIOR - Daniel Palacios y a la DIRECTORA ASUNTOS INDIGENAS, MINORIAS Y ROM (E) MINISTERIO DEL INTERIOR - Carol Inés Villamil.
- **Petición - 22 de julio de 2021.** Solicitud de información sobre contrato marco de obra suscrito entre el consorcio FFIE alianza BBVA actuando única y exclusivamente como vocero y administrador del patrimonio autónomo del fondo de infraestructura educativa FFIE y German Mora Insuasti, dirigido al Ministerio De Educación Nacional - Patrimonio Autónomo Del Fondo De Infraestructura Educativa.

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	34 de 42

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

- **Petición - 13 de septiembre de 2021.** Solicitud información sobre ampliación de cobertura del programa familias en acción para comunidades indígenas, dirigida a Prosperidad Social - Susana Correa Directora General.
- **Petición – 18 de octubre de 2021.** Petición sobre los avances en los procesos de Adjudicación de Tierras individuales y colectivas, dirigido a la Directora Agencia Nacional de Tierras (ANT) - Myriam Carolina Martínez Cárdenas.
- **Petición – noviembre de 2021.** Solicitud de reunión con Resguardo Indígena San Lorenzo, para la renovación y licenciamiento de la Emisora y las garantías de operación de la Emisora, dirigido al Ministerio De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones.
- **Petición – 10 de noviembre de 2021.** Solicitud de información sobre contratación y ejecución de convenio entre el INVIAS y Municipio de Riosucio, vía San Lorenzo Pasmí, dirigido al Alcalde Municipal de Riosucio Caldas.
- **Petición – 10 de noviembre de 2021.** Solicitud de información sobre contratación y ejecución de convenio entre el INVIAS y Municipio de Riosucio, vía San Lorenzo Pasmí, dirigido a Juan Esteban Gil Chavarría - Director general invías.
- **Acción de Tutela – 07 de diciembre de 2021.** en contra del Instituto Nacional de Vías INVIAS y la ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIOSUCIO CALDAS, con el objeto de que se proteja mi derecho fundamental a la Petición.
- **Petición – 08 de diciembre de 2021.** Solicitud de información, y denuncia por el desaparecimiento de Jhonatan Alonso Taba Vallejo, dirigido al Carlos Ernesto Camargo Assis - Defensor Del Pueblo.
- **Petición – 08 de diciembre de 2021.** Solicitud de información, y denuncia por el desaparecimiento de Jhonatan Alonso Taba Vallejo, dirigido a Francisco Barbosa - Fiscalía General De La Nación.
- **Petición – enero de 2022.** Solicitud de acompañamiento por alerta sobre la expansión de la minería ilegal y las graves violaciones a los derechos humanos del Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo Lomapieta; y la Sentencia T-530 de 2016 de la Corte Constitucional de Colombia, dirigido al Mayor General Jesús Alejandro Barrera Peña -Director de carabineros y Seguridad Rural.
- **Petición – 15 de febrero de 2022.** Solicitud de encuentro institucional para la atención de la problemática territorial en el municipio de puerto Guzmán putumayo, dirigido al MINISTERIO DEL INTERIOR, AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, PROCURADURÍA, GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO, ASAMBLEA DEPARTAMENTAL, INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI, DEFENSORÍA


	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	35 de 42

NACIONAL DEL PUEBLO, DEFENSORÍA REGIONAL DEL PUEBLO, RENOVACIÓN TERRITORIAL, ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS DERECHOS HUMANOS y ASOJUNTAS.

- **Petición – 22 de abril de 2022.** Solicitud de información sobre el posible cierre de la cárcel del Municipio de Riosucio Caldas, dirigido al Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, Tito Yesid Castellanos Tuay.
- **Petición - 05 de julio de 2022.** petición de información sobre Convenios para el proceso de consulta y consentimiento previo, libre e informado con los pueblos indígenas de Colombia, sobre la adecuación étnica de la política de Catastro Multipropósito.

3. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

- **26 de mayo de 2022:** Acompañamiento de reunión virtual con la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior para avanzar en una petición elevada por parte del Resguardo Indígena San Lorenzo frente al cumplimiento de la sentencia 2018 que mandata el cumplimiento de acciones por parte de varias entidades del Estado y para lo cual el ministerio del Interior debe de ser el garante de dicho cumplimiento.
- **29 de mayo de 2022:** Acompañamiento de reunión virtual con el Director de la UNP con el objetivo de avanzar en la implementación de medidas de protección para la comunidad indígena del Resguardo Indígena de San Lorenzo y de Cañamomo Lomapieta.
- **4 de julio de 2021.** Se realizó este día sesión técnica de trabajo virtual con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Comisión Nacional de Territorios Indígenas (CNTI), para concertación del FISO indígena.
- **21 de julio de 2021.** Se dio continuidad a la actividad anteriormente mencionada, acompañando la mesa técnica N° 2 de trabajo con la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y la Comisión Nacional de Territorios Indígenas (CNTI), para concertación del FISO indígena.
- **Reuniones con la CNTI:** Encuentros virtuales con la Comisión Nacional de Territorios Indígenas, con la finalidad de observar los procesos, avances y resultados que se sostuvieron con entidades del gobierno nacional, entidades invitadas y gobiernos indígenas de todo el


	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	36 de 42

territorio nacional, con el objetivo de garantizar los derechos territoriales de los pueblos indígenas. Los encuentros son los siguientes:

- **6 y 7 de agosto de 2021.** Se asistió de forma virtual a la 3ª sesión de la CNTI en el 2021 de carácter mixto, para asuntos indígenas y con la participación de la ANT y la URT y como actor primordial el INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI (IGAC).
- **12 y 13 de agosto de 2021.** Se acompañó al espacio autónomo de socialización CNTI y conmemoración de sus 25 años de gestión y de trabajo en pro de la protección de los derechos indígenas.
- **15 y 17 de agosto de 2021.** Se asistió a la 4ª sesión de la CNTI la cual mantuvo un carácter mixto, contando con la participación de la ANT y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- **19, 21 y 22 de octubre de 2021.** Se dio continuidad a la 5ª sesión de la CNTI en el 2021 de carácter mixto, para asuntos indígenas y con la participación de la ANT y la URT.
- **24 y 26 de noviembre de 2021.** Finalmente se asiste a la 6ª sesión de la CNTI en la que participaron numerosas organizaciones como: la ANT - DNP - IGAC - MADR – Min. Ambiente – Min. Interior - Organizaciones y Pueblos Indígenas - SNR - STICNTI – Equipo consultor G16. Esto con el fin de dar a conocer los roles que desempeñan cada una de estas instituciones e informar la trazabilidad de sus estrategias en pro del cuidado del medio ambiente, la cultura y la garantía de los derechos humanos de los pueblos indígenas.


4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.

- **Julio 21 de 2021,** acompañamos reunión con directivas del MAIS Cauca y autoridades indígenas en el municipio de Santander de Quilichao, donde se hacen un balance del panorama nacional de cara a las jornadas electorales que se desarrollaran en el 2022 de congreso y de presidencia de la república.
- **Julio 23 de 2021,** se acompañó reunión con la bancada de concejales de MAIS pertenecientes al municipio de Riosucio, en este espacio se analizaron algunos proyectos de acuerdo municipal que estaban en debate por esos días.
- **Julio 23 de 2021,** se participó en reunión virtual con los comités políticos de MAIS de los departamentos de Huila, Cauca y Caldas para avanzar en propuestas para la comunidad indígena.

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	37 de 42

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA


- **Julio 24 de 2021**, participé en la Dirección Nacional de MAIS, convocada de forma virtual por el Comité Ejecutivo Nacional de MAIS, donde se analizó la pertinencia de tener precandidato presidencial y se revisó los postulados a la precandidatura.
- **Julio 26 de 2021**, acompañamos el proceso de los Consejos Municipales de la Juventud del Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS, para la conformación de las listas de los municipios de Riosucio y Supía; esta es la generación de la transformación y el cambio, exaltamos su participación en estos espacios y los invitamos a construir ese nuevo país multiétnico pluricultural, un país de todos los colores; es el tiempo del arte, el deporte, la música en fin todas las manifestaciones culturales.
- **Agosto 3 de 2021**, sostuvimos reunión con las autoridades indígenas de los municipios de Riosucio y Supía para hacer un balance y rendir informe de lo que se viene consolidando en el Pacto Histórico y cómo será nuestra participación en el mismo; además hablamos del apoyo que debemos dar a nuestros jóvenes para su participación en los Consejos Municipales de la Juventud y la importancia de estos espacios para la consolidación de nuevos liderazgos.
- **Septiembre 2 y 3 de 2021**, Participo de la Dirección Nacional del Movimiento Alternativo Indígena y Social - MAIS, espacio que se desarrolló en la Recinto del Pensamiento Java Liviana de la ONIC, en el municipio de Silvania Cundinamarca, en este espacio se analizó la participación del movimiento de cara a las contiendas electorales para congreso y presidencia de la república, además presente informe del trabajo parlamentario que se ha venido desarrollando en el congreso.
- **Septiembre 12 de 2021**, asistí al comité político del Resguardo Indígena San Lorenzo, hicimos un contexto del mapa político y como se proyectan las elecciones para el 2022; debemos ser conscientes que un estado cuando no garantiza que los gobernantes ejerzan sus funciones y deban salir del país porque corre riesgo su vida, como ocurrió con el gobernador del Magdalena Carlos Eduardo Caicedo Omar, es un estado fallido, además de las amenazas que hemos recibido los pueblos indígenas agrupados en el Consejo Regional Indígena de Caldas y el compañero Norman Bañol, demuestran la falta de garantías para los que pensamos diferente y luchamos por el bienestar general, por todo esto que viene sucediendo hacemos un llamado a unirnos en torno a nuestras organizaciones indígenas y buscar que podamos llegar al poder en el 2022, porque si no es ahora no será nunca que logremos ser gobierno y realizar esos cambios estructurales que requiere nuestro país.
- **Septiembre 13 de 2021**, participé de la Convención departamental del Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS - Comunidad Oficial en Caldas, en este espacio estuvieron las autoridades indígenas y los sectores sociales que vienen acompañando este

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	38 de 42

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

proceso político que busca mejores condiciones para todas y todos los colombianos; de nuevo hacemos el llamado a nuestras bases para que trabajemos juntos y podamos llegar a ser gobierno en el 2022 y mayorías en el congreso y así podamos realizar las reformas estructurales que necesita nuestro país.

- **Octubre 2 de 2021**, acompañamos el comité político del Resguardo Escopetera y Pirza, estos espacios son importantes en el fortalecimiento de los procesos que permitan a nuestro Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS continuar creciendo y ser opción de poder; en mi intervención invite a las autoridades indígenas, cabildantes y comuneros para que trabajemos fuerte por este Pacto Histórico que nos permita realizar las reformas estructurales que necesita nuestro país, reformas en educación, salud, agraria y tributaria con sentido social.
- **4 de noviembre de 2021**, se realizó una reunión con el Comité Ejecutivo MAIS Caldas, las autoridades indígenas, el compañero Norman Bañol y los jóvenes de la lista a los Consejos municipales de juventud; este espacio nos sirvió para trazar rutas de trabajo de cara a los procesos electorales que se avecinan, seguiremos trabajando para que nuestro Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS crezca y seamos opción de poder a nivel local y nacional.
- **16 de enero de 2022 Comité político**, asistí al comité político del Cabildo Resguardo Indígena San Lorenzo, en este espacio hicimos la rendición de cuentas de nuestra labor en el Congreso de la República, además de dar un contexto político municipal, departamental y nacional.
- **22 de enero de 2022 Comité político**, participe en la reunión del comité político en el Resguardo Nuestra Señora Candelaria de la Montaña en Riosucio Caldas, en este espacio realizamos la rendición de cuentas de nuestra labor legislativa, también hicimos un balance de la actualidad del país y de lo que ha venido sucediendo en el presente gobierno.
- **I semestre 2022.** Acompañamiento permanente a los concejales del Movimiento Alternativo Indígena y Social -MAIS, en el marco del Estatuto de oposición y garantías que dispone la norma correspondiente, en municipios de Riosucio y Supía.
- **17 de enero de 2022**, participación en reunión con los miembros de los comités políticos de Riosucio, Supía y departamental Caldas del Movimiento Alternativo Indígena y Social MAIS - Comunidad Oficial, además de autoridades indígenas y concejales de estos municipios; manifestamos como este año es de grandes cambios en dos de las ramas que tenemos en nuestro estado social de derecho.

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	39 de 42

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA


- **9, 10 y 11 de mayo de 2022**, asistí a la reunión en el que hago parte como secretario de la mesa que preside esta jornada, convocada por la Secretaría General del Movimiento Alternativo Indígena y Social-MAIS, a solicitud del Comité Ejecutivo Nacional, teniendo como finalidad lo relacionado con los informes de resultados de congreso y lo concerniente al panorama político electoral de cara a la Primera Vuelta presidencial.
- **17 de mayo de 2022**, participé en reunión convocada por el HR. César Augusto Pachón del Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS) con los diferentes concejales, líderes y representantes de sectores del departamento de Boyacá, donde se abordaron los temas relacionados a la garantía de los derechos humanos, agrarios, económicos y ambientales, además se puso en constancia el trabajo político y social en conjunto para el último impulso que necesita la campaña del candidato por el Pacto Histórico.

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

No aplica

6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.

- **Septiembre 11 de 2021**, estuvimos participando del primer encuentro de experiencias de economía propia de los pueblos indígenas de Colombia; es satisfactorio ver la participación tanto de los comuneros con sus productos, como de los riosuceños que compraron los mismos; estos son eventos que fortalecen nuestra cultura y reactiva la economía de las comunidades.
- **Septiembre 18 de 2021**, acompañamos el Primer Congreso de Jóvenes de Riosucio y Supía Caldas, que se realizó en el Recinto del Pensamiento José Eliberto Gañan territorio ancestral de San Lorenzo, somos unos convencidos que estos espacios de construcción colectiva del conocimiento son indispensables para nuestros jóvenes, generar un pensamiento crítico pero con criterio debe ser la apuesta de esta generación; dejamos inquietudes sobre temas que nos deben interesar a todos como son la defensa del agua, el medio ambiente, el territorio y sobre todo la vida.
- **Octubre 17 de 2021**, hemos sido unos convencidos del poder que tiene la cultura para nuestras comunidades y para lograr una mejor sociedad, la cultura nos permite unirnos y andar todos en un mismo sentido, por estos y otros motivos acompañamos y apoyamos eventos como el que se realizó el día de hoy en la comunidad de San Jerónimo del Territorio

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	40 de 42

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

Ancestral de San Lorenzo; además continuamos cumpliendo el mandato de estar en los territorios cuando no estamos en el Congreso de la República.


- **Noviembre 19 de 2021**, acompañamos la despedida del Mayor Ernesto Antonio Tapasco de este espacio físico, se va un gran líder de la organización Indígena quien nos enseñó desde su humildad, este será su mayor legado para todos los que lo conocimos y compartimos con él.
- **Noviembre 26 de 2021**, participamos del Foro en Defensa del Agua, el Territorio y la Vida, con el objetivo de dialogar y reflexionar sobre las implicaciones y/o conflictos socio-ambientales de los agro-negocios y la mediana y gran Minería en estos municipios. Este espacio se desarrollará entre los días 26 y 27 de noviembre en el Municipio de Riosucio (Caldas). Estamos convencidos de la necesidad de estos espacios para que entendamos los riesgos que corremos e invitamos para que unamos fuerzas y defendamos nuestros recursos ambientales y protejamos las fuentes hídricas de nuestros territorios.
- **Noviembre 2021** se acompañó con el equipo de UTL a la Asociación de Artesanas Indígenas de Caldas en la formulación y gestión del proyecto de negocios verdes con Corpocaldas, que culminó con la contratación entre SINIFANÁ y Corpocaldas.

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívicas o comunitarias.

- **Agosto 7 de 2021**, acompañamos al Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC en su congreso XVI, recordamos los años de lucha y resistencia de esta organización Indígena en defensa de los DDHH, el reconocimiento de los pueblos y la búsqueda de la paz, siempre enfocados en mejores condiciones para sus comuneros.


En el marco de este Congreso, la Cámara de Representantes Colombia, condecoró a esta importante organización indígena con la Orden de la Democracia Simón Bolívar por sus 50 años de lucha buscando una justicia social para todas y todos. Agradecemos a los pueblos y 127 autoridades del Consejo Regional por permitirnos acompañarlos en este evento.

- **Agosto 16 de 2021**, con las autoridades indígenas del departamento de Caldas se sostuvo una reunión y el Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC, CRIHU Consejo Regional Indígena del Huila y el senador Feliciano Valencia; tratamos temas que están enmarcados en continuar aportando a la construcción de un nuevo país en el que quepamos todos, por esto desde los sectores indígenas le apostamos al Pacto Histórico.

	Secretaría General		
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04	
	VERSIÓN	02-2019	
INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA		PÁGINA	41 de 42

- **Octubre 12 de 2021**, participación en la asamblea de mujeres indígenas del departamento de Caldas, espacio convocado desde la Consejería de Mujer y Familia del Consejo Regional Indígena de Caldas - CRIDEC.
- **Posesión de Gobierno 25 de enero de 2022** Acompañamos la posesión del gobierno propio del Cabildo del Territorio Ancestral Indígena San Lorenzo, hicimos la rendición de cuentas de nuestra labor en el Congreso de la República y se pusieron en conocimiento otros puntos fundamentales concernientes al partido MAIS.
- **Acompañamiento Reunión 5 de febrero de 2022** Se estuvo exponiendo durante esta jornada la ratificación del gobierno de parcialidad Indígena de La Trina, en la cual dimos un informe de la realidad del país y de cómo debemos trabajar para que se realice una reforma tributaria social que beneficie al pueblo.
- **Posesión de gobierno 7 de febrero de 2022** En este día acompañamos la posesión del gobierno propio del Resguardo Indígena Escopetera y Pirza, felicitando al nuevo gobierno y al saliente. Este espacio sirvió para dar informes de nuestra gestión, además de hacer un contexto actual del país. Invitamos a que seamos parte de la historia y se puedan obtener avances y cambios estructurales en salud, educación, agro, que necesita nuestro país.
- **Cabildo estudiantil 31 de marzo de 2022** En el transcurso del día estuvimos acompañando la posesión del Cabildo estudiantil del territorio Ancestral de San Lorenzo, soy un convencido de la importancia del empoderamiento que les debemos dar a los jóvenes.
- **Reunión Cabildo territorial 5 de mayo de 2022** Durante este día se sostuvo una reunión con la Gobernadora del Cabildo del Territorio Ancestral Indígena San Lorenzo, el Gobernador de Caldas y varios de sus secretarios de despacho, entre ellos el de infraestructura con quien abordamos el tema de la vía central a San Lorenzo. El Doctor Luis Carlos Velásquez Gobernador del departamento dio el gran anuncio a nuestra comunidad de la asignación de recursos por 3.000 millones de pesos para realizar un primer tramo de la vía.
- **Participación en el XII Congreso del Consejo Regional Indígena de Caldas -CRIDEC junio 26 al 30 de 2022.** Se participó como delegado oficial en la máxima autoridad de los pueblos indígenas de Caldas, donde se revisaron, ajustaron y aprobaron los nuevos estatutos del CRIDEC, se recibieron los informes del ejecutivo saliente y se acompañó la elección del nuevo ejecutivo para el periodo 2022-2026

8. Ejercicio de la cátedra universitaria.

	Secretaría General	
	CÓDIGO	L-M.P.1-F04
	VERSIÓN	02-2019
	PÁGINA	42 de 42

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

- En el ejercicio de la docencia he transmitido los conocimientos ancestrales, culturales y filosóficos de las comunidades indígenas, en especial de aquellas ubicadas en Caldas, con el fin de explicar el origen de las organizaciones indígenas y su apropiación en el territorio dentro de los múltiples contextos integrales del ser humano y los derechos de dichas comunidades, teniendo en cuenta los principios del movimiento indígena, la unidad, la cultura, la importancia de la madre tierra, la gobernanza y la autonomía expresos a través de la cátedra universitaria licenciatura en pedagogía de la madre tierra, en la Universidad de Antioquia.

9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso.

- No ha asistido a ninguna actividad de carácter Internacional en representación del Congreso.